

REPUBLICA DOMINICANA  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**  
 SANTO DOMINGO, R.D.  
 SECCION DE COMPRAS

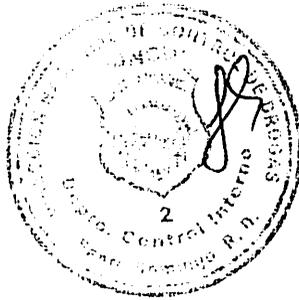
**ORDEN DE COMPRA**

24557.

NOMBRE JS DIESEL, SRL, FECHA 03-12-2018.-  
 DIRECCION AV. INDEP. No.7, KM.12, HAINA, D.N., TELEFONO 829 554-3146.-

FAVOR DESPACHAR CON EL PORTADOR LOS EFECTOS SIGUIENTES A LOS PRECIOS CONVENIDOS CON CARGO A LA CUENTA DE ESTA INSTITUCION.  
 CONDICIONES DE PAGO (A CREDITO).- R.N.C.1-31-28441-8.-

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	MONTO
20000	GALONES	GASOLINA PREMIUM, (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00/100).-  COMPRA DEL COMBUSTIBLE MENCIONADO MAS ARRIBA, PARA SER UTILIZADO EN LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES DE ESTA DNCD; SEGUN OFICIO No. 2007, DE FECHA 08-09-2018, APROBADO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DE ESTA INSTITUCION.  NOTA: PROCESO No.DNCD-CP-016-2018.-	216.80	433,600 00



La D.N.C.D. se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las partidas que no estén de acuerdo con las especificaciones.

NOTA: Devuélvase la presente orden de compra acompañada por factura por cuatuplicado.

**LIZSS F. DE LEON DIAZ,**  
 CAPITAN DE CORBETA, ARD.  
 Enc. Secc. de Compras

**JOSE E. MATOS DE LA CRUZ,**  
 MAYOR GENERAL, ERD.  
 Presidente de la D.N.C.D.

Original al vendedor. Duplicado a la Secc. de Contabilidad. Triplicado al Enc. Secc. Suministro. Cuatuplicado al Archivo.

Ordenado por el Presidente de la D.N.C.D.	Recibo de entrega.
Cargado a cuenta de _____	



REPUBLICA DOMINICANA  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**  
 SANTO DOMINGO, R.D.  
 SECCION DE COMPRAS

**ORDEN DE COMPRA**

44565

NOMBRE CLIMOSA ENTERPRISE, SRL. FECHA 12-12-2018.

DIRECCION AV. J. F. KENNEDY #64, CASI ESO. LOPEZ DE VEGA, TELEFONO 809 412-1619.-

FAVOR DESPACHAR CON EL PORTADOR LOS EFECTOS SIGUIENTES A LOS PRECIOS CONVENIDOS CON CARGO A LA CUENTA DE ESTA INSTITUCION.

R.N.C.130-05767-2.-

CONDICIONES DE PAGO (A CREDITO).-

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	MONTO
2510	GALONES	DE GASOLINA PREMIUM, (QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON 00/100).-	214.70	538,897 00
COMPRA DEL COMBUSTIBLE MENCIONADO MAS ARRIBA, PARA SER UTILIZADO EN LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES DE ESTA DNCD; SEGUN OFICIO No. 2419 Y 2471, DE FECHAS 09 Y 12-10-2018, APROBADOS POR EL DIRECTOR FINANCIERO, DNCD.-  NOTA: PROCESO No.DNCD- CP-016-2018.-				



La D.N.C.D. se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las partidas que no estén de acuerdo con las especificaciones.

NOTA: Devuélvase la presente orden de compra acompañada por factura por cuatuplicado.

LIZSS F. DE LEÓN DIAZ,  
 CAPITAN DE CORBETA, ARD.  
 Enc. Secc. de Compras

JOSE E. MATOS DE LA CRUZ,  
 MAYOR GENERAL, ERD.  
 Presidente de la D.N.C.D.

Original al vendedor. Duplicado a la Secc. de Contabilidad. Triplicado al Enc. Secc. Suministro. Cuatuplicado al Archivo.

Ordenado por el Presidente de la D.N.C.D.

Recibo de entrega.

Cargado a cuenta de \_\_\_\_\_

REPUBLICA DOMINICANA  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**  
 SANTO DOMINGO, R.D.  
 SECCION DE COMPRAS

**ORDEN DE COMPRA**

24576<sup>5</sup>

NOMBRE CLIMOSA ENTERPRISE, SRL, FECHA 21-12-2018.-  
 DIRECCION AV. J.F. KENNEDY No.64, CASI ESQ. LOPEZ V, TELEFONO 809 412-1619 -

FAVOR DESPACHAR CON EL PORTADOR LOS EFECTOS SIGUIENTES A LOS PRECIOS CONVENIDOS CON CARGO A LA CUENTA DE ESTA INSTITUCION.

CONDICIONES DE PAGO (A CREDITO).- R.N.C.130-05767-2.-

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	MONTO
2000	GALONES	DE GASOLINA PREMIUM, (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100).-  COMPRA DEL COMBUSTIBLE MENCIONADO MAS ARRIBA, PARA SER UTILIZADO EN LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONA- LES DE ESTA DNCD; SEGUN OFICIO No.2770, D/P.18-10-2018, APROBADO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DE ESTA DNCD.- PROCESO No.DNCD-CP-016-2018.-	213.70	427,400 00
				

La D.N.C.D. se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las partidas que no estén de acuerdo con las especificaciones.

NOTA: Devuélvase la presente orden de compra acompañada por factura por cuatuplicado.

LIZSS F. DE LEON DIAZ,  
 CAPITAN DE CORBETA, ERD.  
 Enc. Secc. de Compras

JOSE E. MATOS DE LA CRUZ  
 MAYOR GENERAL, ERD.  
 Presidente de la D.N.C.D.

Original al vendedor. Duplicado a la Secc. de Contabilidad. Triplicado al Enc. Secc. Suministro. Cuatuplicado al Archivo.

Ordenado por el Presidente de la D.N.C.D.

Recibo de entrega.

Cargado a cuenta de \_\_\_\_\_